

CIA. DE TRANSPORTE URBANO

TRANSGUACAMAYO S.A.

Resolución N° 99.1.1.12191

Vía a Pto. Napo a 200 m de la Gasolinera "Juanita De Castro"

Celular: 0987501641 Correo: transguacamayo@gmail.com

Tena-Napo-Ecuador

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO TRANSGUACAMAYO S.A.

Se convoca a los Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Transguacamayo S.A. de la ciudad del Tena a una Junta Ordinaria que se llevará a cabo el día Viernes 06 de Abril del 2018, a las 9:00 horas en la sede de la Compañía ubicada en la Av. Vía a Pto. Napo a 200m. De la gasolinera Juanita de Castro de la ciudad del Tena; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum,
2. Instalación de la sesión,
3. Informe de Presidencia,
4. Informe de Comisarios,
5. Informe de Gerencia,
6. Análisis y Aprobación del balance del ejercicio económico del año 2017,
7. Análisis y Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.
8. Clausura.

NOTA: Los documentos a tratar en la Junta General se encuentran a disposición de los señores accionistas, en la oficina de la compañía ubicada en la Vía al Napo a 200 m de la Gasolinera Juanita de Castro de la ciudad del Tena.

Se convoca de manera especial a los señores Comisarios de la Compañía Sr. Luis Lliguin y Sr. Mario Tonato de conformidad con el Art. 242 de la Ley de Compañías vigente, los cuales han sido convocados personal e individualmente.

Tena, 30 de Marzo del 2018.

Atentamente,

Sr. Franklin Lliguin

PRESIDENTE

Preside la sesión el Sr. Franklin Lliguin, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Luis Barreno en su condición de Gerente de la compañía. Leída la convocatoria se procede a tratar los puntos del orden del día:

PUNTO N° 1. Constatación Del Quórum. Se da inicio a la junta general con la totalidad de accionistas.

PUNTO N° 2. Instalación de la sesión. El Sr. Franklin Lliguin, en su calidad de Presidente, agradece la presencia de todos los accionistas e instala la sesión siendo las 9:30h.

PUNTO N° 3. Informe de Presidencia; entrega su informe a la Sra. Secretaria para que proceda con la lectura, en donde da a conocer las gestiones realizadas, representaciones en diferente reuniones, recalando cada logro obtenido en bienestar de la compañía.



PUNTO N° 3. Informe de Presidencia; entrega su informe a la Sra. Secretaria para que proceda con la lectura, en donde da a conocer las gestiones realizadas, representaciones en diferentes reuniones, recalando cada logro obtenido en bienestar de la compañía. Terminada la lectura interviene y aclara cada punto establecido dentro de su informe, agradece a los señores accionistas por la confianza depositada en su persona y la colaboración que ha recibido de cada uno para desempeñar este cargo. El informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes y se solicita que se proceda con el siguiente punto.

PUNTO N° 4 Informe de Comisario; Los Señores Comisarios realiza la entrega y solicitan que se dé lectura al informe presentado en relación con las acciones realizadas en calidad de Comisarios tanto del manejo de recursos económicos, movimientos y Administración dentro de la compañía; tanto de ingresos como de egresos realizados durante el ejercicio económico del año 2017, manifiestan que han procedido a revisar los movimientos y comprobantes tanto de ingresos como de egresos y que se encuentran de acuerdo al régimen tributario, las cifras que encuentran descritas en los balances del presente ejercicio se encuentran registrados en los libros de contabilidad y estos están apegados a la ley, los controles que maneja la compañía son adecuados; no ha sido necesario la contratación de una Auditoría puesto que los activos de la compañía no llegan a los mínimos exigidos por la ley para el control de la contabilidad de la compañía, mencionó que ha recibido toda la colaboración por parte de Gerencia y secretaria; además recomendó que los balances se presenten oportunamente dentro de los tres primeros meses como se lo ha venido realizando, para mayor tranquilidad y tiempos permitidos por la superintendencia de la compañía.

PUNTO No 5. Informe de Gerencia; Entrega su informe a la Sra. Secretaria para que proceda a su lectura, en donde da a conocer sobre las actividades económicas de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017; además el Gerente expone en su informe las principales actividades de carácter, social, trámites realizados, avances de trámites en diferentes entidades, así como proyectos en bien de la compañía y gestiones ejecutadas en conjunto con los administradores durante el año 2017. El Sr. Luis Barreno solicita la palabra agradece a las personas que lo han apoyado durante el tiempo que viene desarrollando sus funciones, luego Terminada la lectura del informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes el Sr. Presidente solicita que se proceda con el siguiente punto.

PUNTO No 6; Análisis y aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2017.

En este punto la Sra. Contadora solicita la palabra y procede a dar las respectivas explicaciones del balance presentado y pide a la sala que se pronuncie con cualquier inquietud o duda sobre los valores reflejados, con esta introducción se procede a analizar cuenta por cuenta, una vez expuesto todo el balance, Solicita la palabra el Sr. Danilo Jarrin solicita de la manera más comedida se le explique detalladamente los gastos referentes a Viáticos, en donde interviene el Sr. Gerente y aclara que ha tenido que generar estos rubros debido a que forma parte del directorio de la Cámara de Transporte del Ecuador (CANTIEC), son necesarias las representaciones, interviene la Sra. Contadora y recomienda para evitar este tipo de malestar en los accionistas a partir de la fecha se debería manejar todo viatico con previa autorización por escrito por parte del Sr. Presidente, una vez aclarado las inquietudes la Sra. Carmen Flores solicita la palabra y mociona que se apruebe los balances, El Sr. Presidente somete a consideración de la junta obteniendo la siguiente resolución: